

ACTA DE LA SESION IV ORDINARIA 2011
CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP
03 de Agosto del 2011, a las 08:30hrs

Siendo las 08:30hrs del miércoles 03 de agosto del 2011, en el audiovisual del IMIP da la bienvenida a los miembros del Consejo Deliberativo del Instituto, el **Lic. Armando Lisa Villarreal** en representación del Secretario del H. Ayuntamiento.

LIC. LISA: ASUNTOS NUMERO UNO Y DOS: Inicia la Sesión IV del año del Consejo Deliberativo, con el punto número uno dando lectura a la lista de asistencia verificando que existe el quórum legal, por lo cual declara iniciada la sesión.

Acto seguido solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que fue enviada previamente por correo electrónico. Ambos puntos se autorizan por unanimidad.

ASUNTO NÚMERO TRES: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES MAYO-JUNIO DEL 2011.

LIC. PATRICIA MATAMOROS: Presenta el balance general de los meses de mayo y junio, donde resalta que en el activo circulante se tienen inversiones en bancos que corresponden al IMIP, el CONACYT está como deudor diverso en mayo y el Municipio de Juárez en mayo y junio con el subsidio mensual. Destaca además que durante mayo y junio no hubo adquisiciones de activo fijo, teniendo en el total del activo \$10'914,313.00 pesos en mayo y \$10'892,709.00 pesos en junio.

Aclara que en el pasivo, en el mes de mayo se adeuda el 1er semestre del servicio médico de los empleados de nómina, monto que asciende a \$382,228.00 pesos, mismo que fue cubierto en el mes de junio. En la cuenta de acreedores se reporta un monto que corresponde al fondo de ahorro de los empleados, del cual hacen uso y el adeudo se cubre totalmente para el mes de noviembre. El total del pasivo es de \$682,586.00 pesos en mayo y en junio \$737,990.00 pesos, que sumándole el capital y el superávit del ejercicio correspondiente del mes, reflejan sumas iguales en el activo y pasivo por \$10'914,313.00 en mayo y \$10'892,709.00 pesos en junio.

En cuanto al Estado de Resultados, la Lic. Matamoros compara los ingresos del bimestre mayo y junio y resalta las aportaciones recibidas para la realización de Proyectos del CONACYT que fueron entregados en el mes de abril, (Corredor Troncal y Arroyo Jarudo) queda pendiente de entregarse en el mes de agosto el proyecto de Identificación de Usos de Suelo, y refiere que en junio se recibió una aportación para realizar un Estudio de Impacto Ambiental en la Zona de San Agustín; en total los ingresos recibidos al mes de junio fueron de \$8'332,376.00 pesos. Comenta que en los egresos los pagos más fuertes del gasto corriente son por sueldos, prestaciones a empleados y la partida de honorarios; resultando la diferencia entre los ingresos y egresos negativa, durante ambos meses. Finaliza diciendo que la diferencia acumulada al mes de junio es de \$939,294.00 pesos negativos, por lo que es urgente recibir nuevas aportaciones externas en el próximo semestre de operación del IMIP.

ARQ. CLARKE: En el proyecto de Jarudo ¿Porque salen cortos?

MTRA. DIAZ: Se tuvieron que hacer mas pruebas de geotecnia y de mecánica de suelos, teniendo necesidad de aumentar el número de sondeos.

ING. SERRANO: Pregunta si la Universidad está trabajando ahí?

MTRA. DIAZ: No. Este trabajo lo realiza el IMIP atendiendo a la convocatoria FOMIX, CONAGUA contrató un trabajo con UACJ, pero tiene diferentes objetivos y alcance, este específicamente corresponde a la canalización del Jarudo.

LIC. LISA: **Somete a consideración la aprobación del punto número tres de los estados financieros de los meses de Mayo-Junio del 2011. Se Aprueban por Unanimidad.**

ASUNTO NÚMERO CUATRO: INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LOS MESES MAYO-JUNIO DEL 2011.

MTRA. ABIGAIL GARCIA, Coordinación de Planes y Programas. Informa que se entregó el primer reporte del proyecto de “**Identificación de Usos de Suelo**”, financiado por CONACYT- FOMIX y se está elaborando el sistema de información geográfica para su consulta. Como irreductible se trabaja en el proyecto de rezago de equipamiento por sector, en el cual se está incorporando información del Atlas de Riesgo. Se continúa con el catálogo de predios públicos para equipamiento y con los polígonos de pobreza identificando las necesidades y proponer predios para complementar el equipamiento. Dentro de la Convocatoria de “**Todos Somos Juárez**”, el Instituto está dando seguimiento al programa de “**Apropiación de Espacios Públicos: Manuel J. Clouthier, Villarreal y Granito**”. Se continúa con la actualización de la Carta Urbana y de la cartografía.

ARQ. MARTINEZ, de la Coordinación de Diseño Urbano y Equipamiento. Se continúa trabajando con la propuesta del espacio del ex hipódromo,

ING. SERRANO: Se hizo la consulta pública por parte del Gobierno Federal, que ha pasado?.

ARQ. MARTINEZ: Hicieron una propuesta general y van a presentar los resultados. El Instituto presentó su propuesta que incluye el edificio y muestra imágenes.

ARQ. CLARKE: Entonces el Gobierno Federal no ha resuelto nada?

ARQ. MARTINEZ: Comenta que existe un documento del resultado de las consultas y van a darlo a conocer pronto.

LIC. REGINA URANGA DE SEDESOL: Comenta que la información de la consulta se procesó y la Subsecretaria va a venir para dar a conocer el resultado de esa consulta.

ARQ. CLARKE: Hace el comentario que entonces el Instituto para que está trabajando en lo que no se sabe que va a suceder?

ING. SOLIS: Ese gasto ¿quién lo está absorbiendo?

ARQ. MARTINEZ: Está como irreductible.

MTRA. DIAZ: Estamos participando con algunas adecuaciones, es un apoyo que se está dando a SEDESOL, como parte de la consulta ciudadana.

ING. SOLIS: Entonces el Instituto no tiene ningún ingreso.

MTRA. DIAZ: No. Se está en espera de lograr un convenio si SEDESOL propone la realización del proyecto en su primera fase al IMIP.

ARQ. BARRAGAN, de Desarrollo Urbano Municipal: Comenta que hay que tomar en cuenta las otras propuestas para el uso del ex hipódromo, está la propuesta del IMIP, nosotros hicimos un proyecto estadístico, está en la página de SEDESOL el principal uso: social, recreativo, deportivo, es la propuesta ciudadana, se tiene que resolver cual es la mejor propuesta para Juárez.

ING. SERRANO: Comenta que la gente de SEDESOL ya trae un proyecto, solo van a venir a informarnos sobre lo que se va hacer.

ARQ. BARRAGAN; Ing. Serrano disculpe pero no es el alcance de un proyecto ejecutivo, es el resultado de la consulta.

ING. SERRANO: Lo que pasa es que las consultas públicas nunca se toman en cuenta, puede ser una cuestión política pero vienen y nos imponen un proyecto, que se está ganando con hacer estos ajustes?

MTRA DIAZ: La propuesta del IMIP está empatada con otras propuestas de la consulta ciudadana, el anteproyecto es en el interior del edificio, para la adecuación de los espacios, con una inversión no muy grande, SEDESOL quiere realizar algunas acciones en la primera etapa y darle uso al edificio existente antes de que se siga deteriorando mas.

ARQ. MARTINEZ: Sigue exponiendo los avances del programa de trabajo y resalta la participación en el proyecto del Cuartel Maderista y el inicio de los trabajos en el Museo de Sitio en el mismo lugar. Comenta acerca de los trabajos de la imagen urbana que se están realizando para los nodos de la ruta troncal 1 en el tramo del Eje vial Juan Gabriel y los proyectos para la rehabilitación de espacios deportivos que se están trabajando con la CONADE.

ING. SALCIDO, Coordinación de Movilidad e Infraestructura. Presenta las intersecciones que se están interviniendo, conexiones con el Camino Real: La Biblia, 16 de Septiembre, Granito, Cementera y Miguel de la Madrid. En la Francisco Villarreal y Juan Pablo II, se está trabajando para dar solución al conflicto vial y muestra imágenes.

ING. SERRANO: Pregunta acerca de un puente que está por la zona.

ING. SALCIDO: Comenta que lo está manejando Gobierno del estado y continua diciendo que se está trabajando en la calle Piña y Paseo de la Victoria, los proyectos pasan a Desarrollo Urbano para su autorización. Asimismo en la calle Arizona y Juan Pablo II, se terminó el proyecto geométrico, donde se define el espacio necesario para el puente.

ARQ. CLARKE: Pregunta si la propuesta del IMIP era con tres carriles desde un principio en ese puente, porque Gobierno del Estado lo hizo de 2 carriles.

ING. SALCIDO: Por una afectación a una tienda de conveniencia, Gobierno del Estado iba a negociar con el dueño del predio y nunca se llegó a ningún arreglo.

Continua presentando la intersección del Blvd. Camandari y Libramiento Independencia, con una solución geométrica en las vueltas izquierdas (muestra imágenes).

ARQ. CLARKE: Esto porque no se previó, ¿que faltó?

ING. SALCIDO: En el diseño geométrico si se contempló esta solución, pero el tiempo que tenía Gobierno del Estado para la construcción, no contemplaba los retrasos por áreas en predios particulares.

ING. SERRANO: Pide al Ing. Salcido revisar el retorno a nivel en la Glorieta del KM 20.

ING. SALCIDO: Continúa con presentación e informa del proyecto ejecutivo del transporte público en su ruta troncal 2, sobre la avenida Tecnológico del Aeropuerto a la calle Helio. Mencionando que tambien se terminó el proyecto ejecutivo de canalización de arroyo Jarudo desde su nacimiento hasta el Dique Soriana; ambos proyectos se efectuaron con recursos del FOMIX.

MTRA DIAZ: Hace la presentación del Atlas de Riesgo, donde manifiesta que lo más importante de este documento consiste en la identificación de zonas con mayor alto riesgo y la cuantificación económica en caso de producirse un evento por presencia de fenómenos hidrometeorológicos, que permita a la autoridad gestionar en el menor tiempo posible el apoyo para los afectados. Señalando que tambien se identificaron zonas sísmicas lo cual lleva a la región del barreal que por su inestabilidad sigue representando un serio problema para los asentamientos humanos en el lugar. Hace

del conocimiento que ya está revisado y avalado por la SEDESOL como un documento normativo. Solo falta la entrega formal del documento al Alcalde.

ING. SOLIS: ¿Esto también es para los usos de suelo que otorga el Municipio?

MTRA DIAZ: Se debe revisar el Atlas, en el momento en que éste se incorpore como instrumento normativo.

ARQ. BARRAGAN: Debe ser en conjunto con el PDU, los planes y ahora el atlas, para administrar el control y el desarrollo urbano.

LIC. MORALES, Coordinación de Geoestadística., Da a conocer que se continua con el sistema base cartográfico del crecimiento de la Ciudad, se trabaja con el SIGMUN en la actualización de capas de información, del sistema educativo, así como en el manejo de la información cartográfica por internet y se está trabajando con el Atlas de incidentes viales 2010,(el documento ya está concluido y en revisión por OPS). Se tiene la actualización de la Radiografía Socioeconómica, que estará terminada en 2 o 3 semanas. También se elabora el proyecto de Muertes violentas y/o accidentales en el Municipio de Juárez, apoyado por OPS y la Sria.de Salud Federal, para concluirse en este año.

LIC. LISA: Somete a consideración la aprobación del punto número cuatro: informe de avance del programa de trabajo de los meses mayo-junio del 2011. Se Aprueban por Unanimidad.

ASUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACION DE LA NUEVA LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

MTRA. GARCIA: Hace la presentación con un resumen de la nueva Ley de Desarrollo Urbano, enfatizando los articulados que competen al Municipio, para controlar e identificar los usos del suelo y las acciones de los 3 órganos de Gobierno, mostrando el contenido del programa e integrando las recomendaciones en el programa operativo anual. Se enfatiza en las zonas de operación prioritaria, en los índices prioritarios para abatir el rezago de zonas vulnerables, que servirán para la elaboración del Programa Anual del Municipio y en las nuevas responsabilidades y atribuciones que se le adjudican al IMIP.

ARQ. MORA: Quien va a tener la obligación de hacer eso?

MTRA GARCIA: El IMIP. También se tendrá que presentar una propuesta de Programa Operativo Anual, en función de estos déficits, para abatir el rezago en zonas más vulnerables.

MTRA. DIAZ: Lo importante de esta nueva Ley es que permita asignar los recursos a donde más se necesitan y no permite desvíos hacia otros lados, menos prioritarios.

DRA. MAYCOTTE: Secunda lo de la Mtra Díaz, es un instrumento, y está atendiendo a que los recursos no se desvíen y se atiendan esas zonas.

MTRA GARCIA: Continua mencionando que todas las instituciones van a trabajar para poder mitigar los rezagos, la Ley desarrolla los 4 índices prioritarios: Esto implica una gran coordinación entre dependencias y direcciones para actualizar y sistematizar esta acción.

ING. SOLIS: Serían ingresos nuevos para el Municipio, no se va a quitar presupuesto de otros rubros?

ING. SERRANO: Fuimos con los diputados y se está canalizando a través de Gobierno del Estado, entonces está centralizado.

MTRA DIAZ: La mayor parte del POA, va estar en función de otorgar los recursos al municipio atendiendo a zonas con mayores carencias para abatir esos rezagos.

ARQ. CLARKE: Si se hace el trabajo bien se puede exigir más recursos?

ING. SERRANO: Ya están los proyectos definidos, se pueden atraer recursos, para empatar, en ese esquema se trabaja con Gobierno Federa a través de Hábitat. Con el estatal, se empata en 50/50, hay dinero adicional con la federación, con el estado no,

DRA. MAYCOTTE: De forma preliminar, si se organizan los indicadores a través de la Ley, cuando el Municipio ya esté listo, se tiene la otra parte para conocer bien la ciudad, donde se va a trabajar, para acceder a otros recursos y los propios del gobierno.

ING. SERRANO; La ley de Ingresos y Egresos se presentan al inicio del año, y no lo autorizan hasta mediados de año, y que pasa si no hay los empates en los tiempos. Se requieren funcionarios de carrera que den continuidad a estas acciones.

MTRA. GARCIA: Por eso es la Ley, para que las acciones no estén descoordinadas.

ING. SERRANO: Lo ideal es que se inyectara dinero para los estudios correspondientes que necesita la Ciudad, los ciclos son cortos, y en función de eso hacer la programación.

ING. SANCHEZ: el ciclo es corto, la clave sería aprobar los proyectos y quedan 2 años para concretarlos.

MTRA. GARCIA: Acotado a lo que se está pidiendo para el Municipio, en el informe anual de las acciones de gobierno en función de la atención del déficit, se tendrá que empezar a manejar el programa de trabajo para incorporar acciones y estrategias en la atención del mismo

DRA. MAYCOTTE: ¿Qué criterios tomaron?

MTRA. GARCIA: Principalmente abatir las zonas con mayor rezago social y económico y la identificación de zonas urbanas con mayor deterioro que inciden en un impacto en el entorno de los asentamientos humanos.

ARQ. MORA: Comenta que no solo pensando en Juárez, sino en todos los Municipios del Estado, ya que algunos no cuentan con una Dirección de Planeación, ¿que va a pasar en ellos?

MTRA DIAZ: La Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado, realizará estos trabajos.

MTA GARCIA: Comenta que en Junio del 2012, es la fecha límite para integrar los comités que estarán funcionando para dar seguimiento a esta nueva Ley y deberán actualizarse los instrumentos para adecuarlos con la terminología e información reciente, además que la estrategia de los programas requieren definir la política pública del Municipio. Resalta que se incorpora en un apartado de la Ley el que Los Municipios deberán impulsar la creación de los Institutos de Planeación. La fecha límite es en noviembre para la conformación del fideicomiso, para las áreas de donación y que el IMIP pueda realizar esta acción

MTRA DIAZ: Por cuestión de tiempo, solicita a los Consejeros que el resumen de la presentación de la nueva Ley, se envíe por correo electrónico.

ARQ. MORA: Pregunta ¿Si en otro Estado hay alguna referencia como esta Ley?

MTRA. DIAZ: Responde que no, existen algunas referencias del Plan Nacional de Desarrollo, pero algo tan preciso como la Ley en el Estado de Chihuahua, no. El Estado de Nuevo León va muy avanzado en lo que respecta a Ley de Desarrollo Sostenible.

LIC. LISA: **Somete a consideración la aprobación del punto número cinco: Presentación de la nueva Ley de Desarrollo Urbano Sostenible para el Estado de Chihuahua. Se aprueba por unanimidad.**

ARQ CLARKE: Aprovechando que se está tratando de ordenar las cosas, que tanto debe o puede intervenir el Gobierno Municipal, para que las obras que realicen el Gobierno Estatal y Federal, hacer que el proyecto se respete y se haga conforme al mismo. Porque después al Gobierno Municipal le dejan los problemas y lo tienen que resolver, que tanto poder tiene para poder sancionarlos.

ING. SERRANO: Algunas veces el Municipio no tiene recursos para pagar lo de las afectaciones o no puede empatar los recursos en cuanto a las obras.

MTRA GARCIA: En la nueva Ley también viene un punto en donde se menciona del castigo al que no cumpla con ella.

ARQ. BARRAGAN: En referente al comentario del Arq. Clarke, lo de la nueva Ley y las facultades que le deja al IMIP, de que esté registrando el sistema de información geográfica, creo que es el momento que todos los proyectos se revisen, se avalen y que participen los Colegios, para que vean el impacto de las obras, es más importante que se logre que esté en congruencia con el Plan de Desarrollo Urbano, es momento de ponerse a trabajar todas las dependencias municipales en conjunto con otros niveles de gobierno, pone como ejemplo a la CONAGUA en relación al dren 2-A.

ARQ. MORA: El reto es convencer al Presidente Municipal, y entre todos sumarnos y empezar a trabajar en el sentido de hacer los proyectos. Hay que tener voluntad para hacerlo..

ASUNTO NÚMERO SEIS: ASUNTOS GENERALES

- **Equipo para dar de baja.**

LIC. MATAMOROS: Presenta un listado de equipo para dar de baja o en donación, y solicita que en caso de ser aprobado, los miembros del Consejo firmen la relación con la descripción del equipo, donde indican su aprobación.

LIC. LISA: Somete a consideración la autorización del punto número seis: equipo para dar de baja. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:28hrs, se da por terminada la sesión del Consejo Deliberativo.

LIC. ARMANDO LISA VILLARREAL
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO